

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUSTEFARI S.A CELEBRADA EL 12 de MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Manta a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las Quince horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la empresa **CONSTRUSTEFARI S.A** en el local de las oficinas ubicadas en el Barrio Jocay Calle J1 entre J2 y J4 de esta ciudad de Manta, presidida por el Gorente **Aveiga Bravo Alan Gonzalo**, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta la señorita **Valeria Ponce Fernández** en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan: **AVEIGA BRAVO ALAN GONZALO, AVEIGA LIMONGI MARIANO HUGO**.

El Gerente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

**PUNTO UNICO.-** Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2017 de la Compañía **CONSTRUSTEFARI S.A**.

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la empresa **CONSTRUSTEFARI S.A** de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Anchundia López Hugo Alvaro por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1. **APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se une a la moción los señores **AVEIGA BRAVO ALAN GONZALO, AVEIGA LIMONGI MARIANO HUGO** quienes solicitan que se de por aceptado y aprobado el **INFORME ECONOMICO 2017**

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.



Valeria Ponce Fernández  
SECRETARIA AD HOC.

AVEIGA BRAVO ALAN GONZALO  
GERENTE GENERAL.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUSTEFARI S.A., CELEBRADA  
EL 12 DE MARZO DEL 2018



AVEIGA BRAVO ALAN GONZALO  
ACCIONISTA



AVEIGA LIMONGI MARIANO HUGO  
ACCIONISTA